

Fecha 08.02.2021	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------



Analistas económicos

Análisis Superior,
David Páramo:



Analistas económicos

El grado de dispersión que se presenta a principios de año en las estimaciones del PIB puede hablar muy bien o muy mal de quienes los hacen, siempre y cuando se tenga, como debería ser en casi todo, un sistema de registro y memoria que permita ir diseccionando quién es quién en sus estimaciones.

Si analiza el grado de dispersión que hay entre los analistas, en promedio estiman que la economía crecerá entre 3.5 y 4.0%. Sin embargo, los picos son verdaderamente disparados, pues mientras algunos creen que el avance del PIB sólo será de 1.5%, otros creen que será superior a 5.5 por ciento.

Aquí es necesario hacer algunas consideraciones para tomar en cuenta, o no, las estimaciones. Quienes las elaboran dicen que lo hacen con información que va cambiando y con eso justifican que la mayoría encuentra el número correcto del año en cuestión por ahí de noviembre o diciembre. Es evidente que la información y los hechos van cambiando, pero el buen análisis permite ver con certeza lo más lejos posible.

Algunos hacen sus estimaciones como simples ejercicios que, no pocas veces, parecen teóricos. Otros más lo hacen como elementos para su toma de decisiones, los cuales suelen ser sustancialmente mucho más precisos.

Lo que resulta poco serio es tomar como efectiva la estimación que más se parece a la idea preconcebida. Por ejemplo, los negativos al régimen creen que el PIB podría estar ligeramente por arriba del 1.0%, mientras que los fans del gobierno creen que será superior al 5%, incluso más elevada que la emitida por Hacienda, la cual hace sus estimaciones no como un acto político, sino como un ejercicio presupuestal.

El *Padre del Análisis Superior* considera que la recuperación de la economía estará en un rango de entre el 3.5 y 4.0%. Sólo para dejar constancia, el PAS dijo que la economía caería 8.0% el año pasado y que la recuperación estaría en el rango que hoy reitera.

REMATE LEGISLATIVO

Tratar de conculcar el derecho que tiene el gobierno que ganó tan limpia como claramente las elecciones, es un absurdo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.02.2021	Sección Dinero	Página 1-3
----------------------------	--------------------------	----------------------

Subirse al mito de suponer que todos los que gobiernan tienen como principal intención dañar a los mexicanos (esta tontería se ha dicho históricamente de todos los gobernantes por quienes están en la oposición radical) también es una tontería. Bajo estos dos principios, el *Padre del Análisis Superior* recomienda que se analice la iniciativa preferente, presentada por el Ejecutivo, sobre el sector eléctrico. Para evitar que usted caiga en confusiones, el PAS plantea:

Según los dichos de funcionarios del gobierno, como **Rocío Nahle**, se busca reordenar al sector eléctrico. Si esto es cierto, la pregunta para los legisladores debe ser: ¿es éste el mejor camino?

Tribunales nacionales han dejado claro que la vía no procede jurídicamente. El cambio a la ley pretende lo mismo, por lo que podría resultar inconstitucional o, por lo menos, podría mantener al país en una serie de controversias que no darían seguridad jurídica. En una de esas se pasa todo el sexenio en disputas. Si, como dicen los diputados del partido en el gobierno, se trata de corregir errores en el reglamento, ¿se requiere un cambio legislativo para corregirlo? La respuesta es no.

Finalmente, la pregunta debe ser: ¿el gobierno está dispuesto a enfrentar las consecuencias negativas planteadas como posibles disputas dentro del T-MEC y en la relación con

los dos socios del bloque de comercio norteamericano? Tener la mayoría en el Congreso no garantiza la razón.

REMATE GASOLINAS

El usar al IEPS de la gasolina como un amortiguador de las cimas y simas que tiene el precio de la gasolina a lo largo de un año no es una medida populista, tampoco tiene intención política ni genera una burbuja que en algún momento vaya a propiciar un gasolinazo.

Se trata de una medida económica correcta que se aplica desde el sexenio pasado, la cual modera el precio del combustible. En algunos otros países existen acuerdos para que la gasolina no baje tanto en las épocas de menor demanda y no se incremente en las épocas de mayor precio global.

REMATE CUIDADOSO

No vaya a caer en errores tales como creer que funcionarios de alto nivel en dependencias que llevan investigaciones, como el SAT, serían tan torpes como para mencionar públicamente casos particulares: con eso casi bastaría para que perdieran en tribunales. Considere que muchas veces hay quienes buscan la gloria para su grupo sin saber que hacen más daño del bien que, en su imaginación, tratan de lograr.